



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 MAR 2023	
Recibido.....	7:10.....Hs.
Exp. N°.....	51082.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe en qué medida incidieron la detención de 63 personas, el control de 15 mil vehículos y 17 mil personas en mejorar las condiciones de seguridad en el departamento Rosario como también en las estructuras de las bandas narcopoliciales y si tienen consecuencias sobre el lavado de dinero y el tráfico de armas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El viernes 24 de marzo de 2023 se difundió un informe del Ministerio de Seguridad de la Nación que daba cuenta del accionar de las fuerzas federales instaladas en el departamento Rosario.

De acuerdo a los datos, se produjeron 63 detenciones, “la mayoría de ellas vinculada a casos de narcocriminalidad” y se “controlaron más de 15.000 vehículos y 17.000 personas esta semana”.

El informe oficial también destacó el secuestro de más de 400 kilos de cocaína en el peaje de General Lagos, también en el departamento Rosario, que tenía como destino inicial a la localidad de Tapiales, en Buenos Aires.

“El incremento y la intensificación de controles de personas, vehículos y motos en las adyacencias, rutas, calles y avenidas de la ciudad permitió en la última semana registrar a 17.337 personas”, señaló el documento. Además, indicó que durante los últimos siete días se controlaron “9.255 autos y 6.273 motos” en la principal ciudad de la provincia de Santa Fe, atravesada por una de las cíclicas tensiones de criminalidad altamente lesiva que arrastra desde hace al menos una década.

Como resultado de las acciones de prevención llevadas adelante por las fuerzas de seguridad, principalmente por personal de Gendarmería Nacional, fueron detenidas 63 personas.

Si bien el reporte no brindó detalles, el Ministerio dijo que esas detenciones se efectuaron “en su mayoría en el marco de operativos contra el narcotráfico”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De acuerdo a los datos del Observatorio de la Seguridad Pública de la provincia de Santa Fe para el mes de febrero, el 70 por ciento de los homicidios ocurridos en el Departamento Rosario tuvieron como contexto las disputas entre “organizaciones criminales” de la “economía ilegal”, que además del tráfico de estupefacientes en la modalidad del menudeo incluye venganzas, extorsiones y disputas por el control territorial.

El 8 de marzo pasado el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, puso en marcha en Rosario las medidas anunciadas en los días previos por el presidente de la Nación para combatir el delito en Santa Fe. Entonces se incorporaron 400 gendarmes, que hasta entonces cumplían funciones en la provincia de Buenos Aires y Córdoba, a los que ya prestaban servicio en Rosario.

“Para el despliegue de estos operativos dinámicos se entrecruza información con distintas bases de datos, y se utilizan perros y scanners para la detección de metales”, informó la cartera de Seguridad.

Más allá de estos datos es fundamental saber y analizar cómo esos operativos realmente tienen incidencia directa en la construcción de seguridad democrática en los barrios, lastiman el circuito del lavado de dinero y afectan la distribución de armas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.